



Portada: caricatura Javier Bonilla

ÍCONOS

**REVISTA DE
FLACSO - ECUADOR**

Nº 7. - Abril, 1999

Los artículos que se publican en la revista son de exclusiva responsabilidad de sus autores, no reflejan necesariamente el pensamiento de ICONOS

DIRECTOR FLACSO-ECUADOR
ARQ. FERNANDO CARRIÓN

EDITOR ICONOS
FELIPE BURBANO DE LARA

CO-EDITOR ICONOS
SEBASTIÁN MANTILLA BACA

CONSEJO EDITORIAL

HANS ULRICH BUNGER
FERNANDO CARRIÓN
MARIA FERNANDA ESPINOSA
CORNELIO MARCHAN
FELIPE BURBANO DE LARA

PRODUCCION: FLACSO- ECUADOR
DISEÑO: K&T Editores Gráficos
IMPRESION: Edimpres S.A.

FLACSO ECUADOR
Dirección: Av. Ulpiano Páez
118 y Patria
Teléfonos: 232-029
232-030 / 232-031 / 232-032
Fax: 566-139
E-Mail: coords2@hoy.net

ICONOS agradece el auspicio de ILDIS y Fundación ESQUEL

INDICE

COYUNTURA

Del fracaso de la mayoría a la debacle del Estado
FELIPE BURBANO 3

La economía sin rumbo
DIEGO BORJA 18

La descentralización en el Ecuador de hoy: sus alternativas
FERNANDO CARRION 27



ACTUALIDAD

Violencia y seguridad ciudadana
FREDY RIVERA 34

Explorando en un agujero negro
FRANKLIN RAMIREZ 46

El efecto mitológico de la teoría de la cultura de pobreza
MARCELO BONILLA 60

Las claves para el futuro
GERMANICO SALGADO 68

RACISMO EN EL ECUADOR

Indigenistas, indios e ideologías raciales en el Ecuador
KIM CLARK 78

Sobre razas y esencialismos
DIEGO QUIROGA 86

Representaciones de gente negra en la Revista Vistazo
JEAN MUTEBA RAHIER 96



IDENTIDAD

La identidad perdida de los ecuatorianos
EDUARDO KINGMAN 108

La ecuatorianidad existe en un país heterogéneo
JORGE ENRIQUE ADOUM 118

FRONTERAS

Democracia cívico-militar o las tentaciones del poder
TIBISAY LUCENA 124

ENSAYO

Opinión pública y comunidad política
VIRGINIA GARCIA 136

RESEÑAS

Reseñas bibliográficas:
- Homo videns: la sociedad teledirigida
- Liberation Ecologies
- Mujeres contracorriente. Voces de líderes indígenas
148

Explorando en un agujero negro

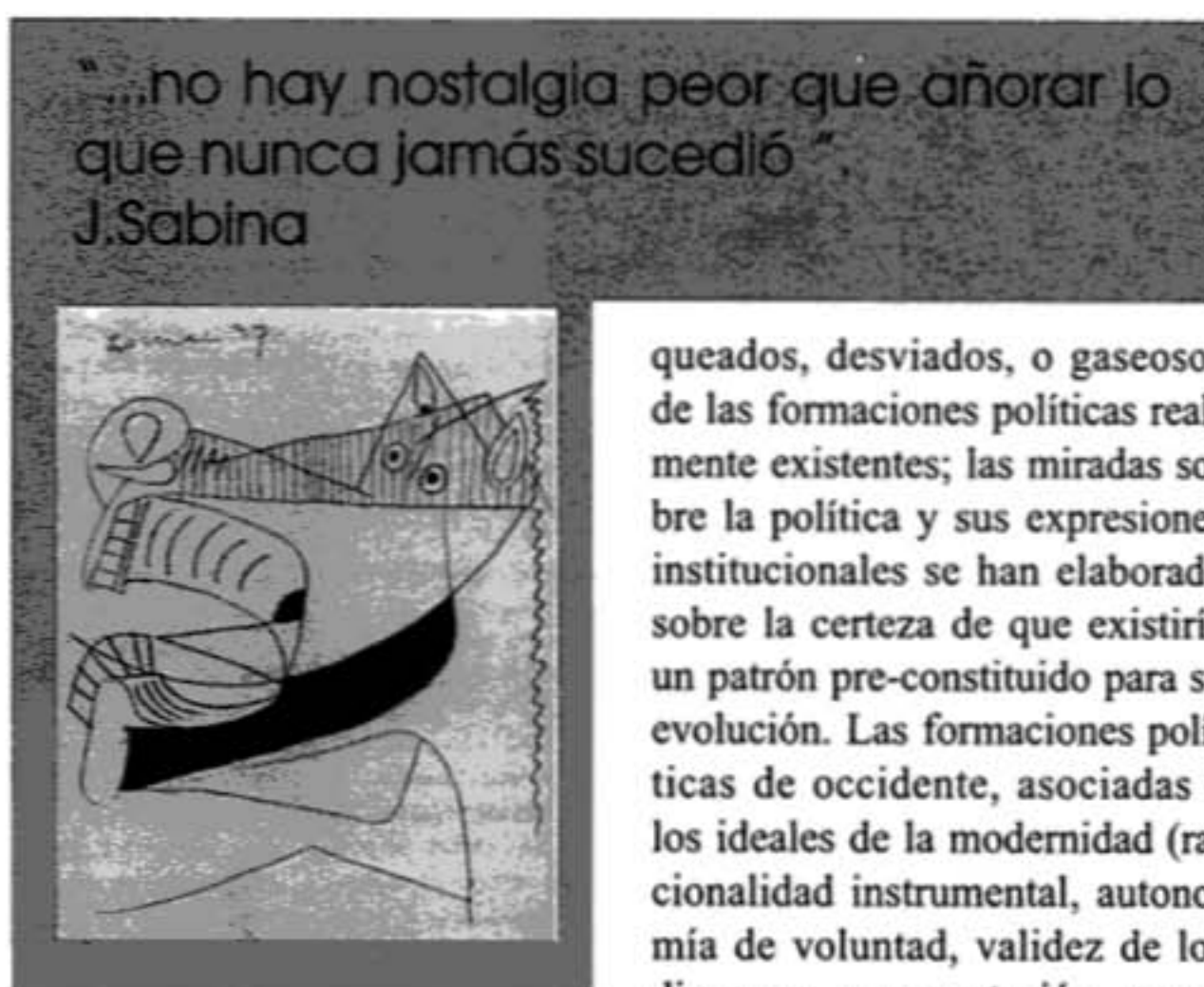
Hacia una crítica de las visiones dominantes sobre la cultura política en el Ecuador

Franklin Ramirez Gallegos
Estudiante de FLACSO-Ecuador (1)

1. Preguntas iniciales

Las serias pruebas por las que actualmente atraviesan las democracias de los países de América Latina, sobre todo aquellas que administran sus economías desde los esquemas neoliberales, han hecho que gran parte de la investigación social y política desplegada desde mediados de la década pasada se centre en el problema de gobernabilidad de nuestras sociedades y de sus condiciones para consolidar, profundizar y radicalizar la democratización.

Hace algunos años, relata Sánchez Parga, cierto investigador, al interrogarse sobre la gobernabilidad de la sociedad, se planteaba una serie de hipótesis: contradicción entre demandas sociales y modelo económico de desarrollo; distancias socioculturales entre sociedad y Estado; persistencias de populismos y



caudillismos frente a la racionalidad política de la democracia - que al final se podrían reducir a la idea de que existiría un "estado incompleto de formación de la nación". Ahora bien, la misma objeción puede plantearse a este factor conclusivo: ¿por qué razón nuestras sociedades resisten a completarse en una forma acabada de nación? (cfr. 1991).

La idea es relevante para poner en discusión una de las conclusiones analíticas que con más recurrencia se ha construido sobre el problema de la democracia, la nación o el estado de los países de la región: resulta que en ellos se verifican formas inacabadas, "a medias", o incompletas de democracia, nación y Estado; procesos truncos, blo-

queados, desviados, o gaseosos de las formaciones políticas realmente existentes; las miradas sobre la política y sus expresiones institucionales se han elaborado sobre la certeza de que existiría un patrón pre-constituido para su evolución. Las formaciones políticas de occidente, asociadas a los ideales de la modernidad (racionalidad instrumental, autonomía de voluntad, validez de los discursos, representación, emancipación, igualdad, libertad, etc.) son elevadas como referentes empíricos y teóricos de lo que en nuestros países debería consolidarse. Las especificidades de la región son estudiadas en muchos casos más como desviaciones de la norma que como expresiones singulares o modalidades alternativas de la práctica política.

A la luz de esta idea, en este ensayo pretendo efectuar un análisis crítico del uso del concepto de "cultura política" desplegado en buena parte de trabajos sobre la cuestión democrática producidos en el país durante la última década, con la sospecha de que en ellos se recrea, precisamente: a) una visión teleológica del problema; b) una utilización más normativa que analítica de la ca-

tegoría examinada; y, c) una escasa aproximación antropológica-etnográfica.

Para ello, en primer término, revisaré algunas de las argumentaciones recurrentes respecto de la caracterización de la cultura política en el país para luego ensayar observaciones teórico-metodológicas acerca de sus debilidades. Finalmente, expongo una aproximación bastante influenciada por la antropología post-estructuralista para re-pensar la utilidad investigativa del concepto.

Cabe advertir que, en lo fundamental, procuraré no discutir los argumentos contenidos en las caracterizaciones de la cultura política del país -es decir que no busco discutir acerca de la validez, precisión, y verosimilitud de las representaciones de ésta; el presente ensayo apunta a cuestionar más bien las modalidades, estrategias analíticas o aproximaciones intelectuales con las que se ha utilizado tal concepto.

Aunque este ensayo no es exhaustivo en la revisión de autores y trabajos sobre el tema, creo que da cuenta de una tendencia analítica dominante en la aproximación al problema de la democracia y la cultura política en el Ecuador.

2. Vías de análisis

Los estudios producidos en el Ecuador a lo largo de la década que termina han apuntado, en gran parte, a la disección de las formas en que se ha viabilizado el proyecto democrático en cuanto marco político para la convivencia e integración social. En todos ellos se evidencia que la democracia en el Ecuador aún es una tarea por cumplir, tal vez, la más urgente y compleja para el proceso de consolidación

socio-económica del país.

Se podría plantear que los análisis que se han desplegado para la comprensión de la "incompletud" de la democracia en el Ecuador están direccionados en torno a dos ejes teórico-metodológicos que, por lo demás, en muchas ocasiones apenas dialogan entre sí:

a) un énfasis en la dimensión institucional de la democracia. En este caso, el problema del déficit democrático radicaría en la fragilidad de las instituciones públicas, en una normatividad desprolija, incapaz de consolidar reglas de juego de carácter vinculante para todos los actores (2). Según tales interpretaciones, la consolidación de las democracias de la región pasa por una recomposición institucional con miras a procurar una gestión pública eficiente acorde con las nuevas exigencias del modelo de desarrollo basado en los procesos de integración y liberalización económica. Ello equivale a poner el acento en la búsqueda de mejores rendimientos de la capacidad de gobierno de los sistemas políticos (3), sin perder de vista el componente representativo de la democracia. Se trata en suma de descomplejizar el proceso de toma de decisiones del sistema político.

De allí que la noción de gobernabilidad esté asociada con la consolidación de las organizacio-

nes, procedimientos, normas comunes, etc. que sean reconocidas por todos los actores relevantes del sistema. Se trata de prestar atención al grado con que las relaciones estratégicas obedecen a fórmulas estables y mutuamente aceptadas: fórmulas para procesar conflictos, demandas y reivindicaciones de todos los actores sociales interpelados por el orden político. Se puede apreciar una tendencia clara a delimitar el problema de la gobernabilidad a una situación en que las instituciones y organizaciones estatales son capaces de implementar de manera exitosa y estable sus planes y políticas, logrando así una razonable proporción de éxito en sus objetivos explícitos. El alcance de tales metas debe ser fijado a partir de la disposición de regímenes normativos coherentes, estables y construidos socialmente por los actores relevantes de determinada unidad nacional.

b) Una corriente de argumentación orientada a tratar el problema de la consolidación democrática tomando como principal factor explicativo la cultura política existente en el medio. Este nivel de reflexión alude a comprender la relación entre un régimen político tendencialmente



Los análisis llevados a cabo para la comprensión de la democracia en el Ecuador han estado direccionados en torno a dos ejes: el institucional y el de la cultura política

democrático y un conjunto de valores, representaciones y prácticas sobre la política que no habría asimilado o incorporado este nivel normativo.

En otras palabras, el problema de la consolidación del orden democrático se explicaría ya no desde el tipo de instituciones y normas para la gestión pública eficiente del orden político, sino por un desfase entre los valores movilizados por los sujetos políticos en sus prácticas y “el tipo de valores políticos que requiere la democracia para operar con relativa normalidad” (Burbano de Lara, 1998:4), entendida ésta en las funciones que el discurso normativo de la política moderna le

Así, parecería haber una suerte de consenso latente entre tales estudios en cuanto a considerar la cultura política ecuatoriana como un obstáculo para la democratización de la sociedad (5). Se trata de argumentos que tienden a contraponer los avances en la elaboración de los contenidos, la concepción y el diseño institucional de la democracia -sobre todo desde el retorno al Estado de Derecho en 1978- con un sustrato simbólico y cultural reacio a adecuarse a los imperativos éticos y pragmáticos que dicho marco normativo debería imponer.

En efecto, uno de los rasgos más destacables de las reflexiones sobre cultura política realiza-

Lara, 1998: 4) o “contradicción” (Pachano, 1996a y 1996b: 73-74) tiene como efectos, una constante informalización de la política, y una carencia de legitimación del orden constitucional democrático y del Estado, en sus valores y sus pragmáticas (ibid.).

La cultura política aparece en estos relatos como un obstáculo, como algo que ejerce un bloqueo sistemático al “normal” funcionamiento de las instituciones democráticas. El problema de la gobernabilidad democrática queda reducido de esta forma a una suerte de inadecuación entre los mecanismos “modernos”, “racionales” y “técnicos” de administración política de lo social y las representaciones y ejercicios cotidianos de la política todavía anclados en valores tradicionales. Estamos frente a una visión “confrontacionista” entre el sistema/régimen político y las decodificaciones culturales que de ellos se hace en las prácticas políticas de sus principales mentores y en general de toda la ciudadanía.

Una conclusión, general, de estos estudios plantea que la distancia entre estos dos componentes de la democracia ha degenerado en una escasísima participación política de la “sociedad” en la vida democrática del país: el pueblo no habría participado en la proclamación de la democracia ni en sus sucesivas reconstituciones. El Ecuador no tiene ciudadanos (Sánchez Parga, 1991), no tiene “sociedad civil” (Pachano, 1996b), no existe participación política.

La forma “ciudadano”, requisito insalvable en la tarea de formar un régimen político democrático, se arguye, no habría cristalizado en la sociedad ecuatoriana; el tejido social del país estaría constituido más bien por “formaciones pre-sociales



Habría una marcada imposibilidad por parte de los actores políticos locales de asumir los comportamientos y valores político-culturales propios de la modernidad

demanda. Es decir, habría una marcada imposibilidad por parte de los actores políticos locales de asumir los comportamientos y valores políticos y culturales propios de la modernidad en el capitalismo.

3. Las lamentaciones

En vista de que la reflexión que se desarrolla en este ensayo se moviliza dentro de la segunda arista analítica descrita, es conveniente realizar algunas puntualizaciones adicionales sobre las características teóricas, metodológicas y, en general, sobre los resultados producidos por tales estudios “culturalistas”(4).

dos en el país tiene que ver con una recurrente caracterización de ella en términos de representaciones y relaciones sociales que terminan por obstaculizar o contaminar cualquier avance en la configuración procedimental del sistema político imperante. El argumento puede ser resumido en los siguientes términos: la cultura política no se rige ni coincide con los “valores” expresados en los marcos institucionales vigentes, de esta forma, las prácticas políticas de los ciudadanos llevan a la política a una suerte de “más allá”, un terreno indefinido, de los marcos normativos propuestos por el orden democrático. Este “desajuste” (cfr. Burbano de

o pre-políticas asociadas con el predominio de corporalidades comunales, gremiales, asociativas que ocultan y deforman una expresión individual” y auto-referida de lo político (cfr Sánchez-Parga, 1991:48-49). Los mínimos niveles de participación de la población civil en los canales institucionales fijados para el ejercicio democrático de la política (la ya mencionada informalización de la democracia), la deformación de los mecanismos de representación política bajo la figura de relaciones clientelares o caudillistas, la indiferencia, pasividad o desencantamiento cada vez más acentuados por los problemas políticos públicos que enfrentan los gobiernos de turno son, entre otros, algunas de las expresiones con que se ha verificado la carencia de ciudadanías modernas-democráticas.

En suma, estamos frente a una visión “negativizada” de la cultura política vigente: Simón Pachano concluye que en el país existe “una cultura política que no logra expresar identidades colectivas y que no se plantea como objetivo la constitución de un orden consensual” (1996b: 77); Felipe Burbano, por su parte, señala que “(l)os límites del liberalismo dejan como huella en la cultura política moderna ecuatoriana, la ausencia de una noción fuerte, clara, incontestable, de igualdad ciudadana” (1998: 16). Al margen de considerar el alcance de estas interpretaciones, resulta bastante problemático encarar la caracterización de determinado objeto o problema de estudio, reiteradamente, en términos de aquellos elementos que no posee. Parecería ser que, en lugar de preguntarse por las particularidades de las expresiones culturales sobre la política, se las evalúa en función de un “más

allá” previamente fijado y que, sobre todo, aparece como una meta única e ineludible.

De esta forma, la cultura política existente queda caracterizada como un espacio donde abundan enclaves anti-institucionales, preciudadanos, no-legitimantes, poco participativos, es decir, anti-democráticos. Quisiera argumentar que este tipo de aproximación impide otorgar sentidos propios a la cultura política local, y así, la vacía de contenidos y

Variadas concepciones hacen que la cultura política aparezca como una suerte de agujero negro: todas sus cualidades son definidas en el ámbito de las carencias, de los bloqueos, de las fracturas

bloquea la construcción de una visión desagregada de sus estructuras internas. De ahí que, como efecto discursivo de los relatos considerados, la cultura política sea entendida repetidamente como un terreno baldío que debería ser afectado o sembrado con los valores de la institucionalidad democrática moderna.

Este procesamiento hace que, ante nuestros ojos, la cultura política aparezca como una suerte de agujero negro: todas sus cualidades son definidas en el ámbito de las carencias, de las ausencias, de los bloqueos, de las fracturas. Bajo esta mirada, los valores imperantes en las democracias occidentales modernas son asumidos como necesidades básicas o pres-

cripciones ineludibles para la consolidación de los sistemas políticos locales.

No se trata de negar la posibilidad o la necesidad de que entre el sistema político y el ámbito de la cultura política existan puntos de intersección o de que incluso sus desarrollos converjan hacia un mismo fin, sino de advertir las dificultades que este tipo de visiones, que rayan en los límites del evolucionismo, tienen a la hora de ensayar trabajos de investigación más exhaustivos. Trabajar dentro de un marco interpretativo como el descrito aquí encierra el peligro de mirar de forma pre-juiciada y esquemática a los valores y prácticas de los actores sociales y políticos en sus relaciones con la esfera de la política.

La recurrencia en una descripción que vacía de contenidos propios, afirmativos o positivos, y de racionalidades diversas, a las culturas políticas del país, dejaría entrever el predominio de una lectura unívoca y poco plural de las diferentes estrategias con que los sujetos sociales operan en el orden institucional y en el mundo de la vida.

En efecto, tal y como el concepto de cultura política ha sido utilizado en la mayoría de trabajos efectuados en el medio, se puede concluir en que se presenta más como una categoría con un claro tinte normativo -asociado a la imperativa construcción de una cultura política democrática- que como un instrumento analítico para suscitar reflexiones exhaustivas sobre las representaciones de la cuestión democrática.

Lo anterior hace que no resulte difícil percibir la constitución de un tono de lamentación y nostalgia, en los relatos de los sociólogos y politólogos del

Los trabajos realizados ponen en juego una visión en exceso sincrónica de la cultura política

medio, por escenarios democrático-modernos de otros lugares y tipos. En efecto, más que explicaciones elaboradas sobre los elementos constitutivos de la democracia ecuatoriana, tengo la impresión que los estudiosos del tema han montado un tipo de discurso quejumbroso y desgarrador sobre los avatares de nuestro sistema político.

4. El deshuesamiento

Con miras a tomar distancia de los marcos conceptuales sobre los que reposan este tipo de reflexiones en torno del problema de la cultura política, es necesario precisar ciertas consideraciones adicionales sobre sus proposiciones teórico-metodológicas:

a) el concepto de cultura política es escasamente elaborado, y acotado (6): si bien reconocemos que en general se trata de una categoría gaseosa y bastante indeterminada, se observa demasiado énfasis en su nivel "actitudinal" o valórico. Es ilustrativo referirse a la forma en que Oswaldo Hurtado define el concepto: "...el conjunto de actitudes, creencias y sentimientos que dan significado a un proceso político, proporcionándole los supuestos y normas que orientan el gobierno de una sociedad" (1994: 107.). Como se puede ver, el ámbito de las prácticas de los diversos actores sociales a través de las que toman forma los sustratos simbólicos con que se representa al sistema político prácticamente no existe o queda relegado a un segundo plano.

El estudio de Felipe Burbano, del mismo modo, aborda el pro-



blema de la cultura política únicamente a través del análisis de los "discursos del poder", a saber, un análisis de la retórica producida por ciertos actores políticos representativos -presidentes, diputados, intelectuales- de los movimientos liberales, populistas y, más recientemente, modernizadores (las tecnocracias neo-conservadoras). Sin descartar del todo una entrada de este tipo, sería pertinente para tratar de aproximarse con más precisión al problema, preguntarse por la forma en que tales discursos son consumidos, actuados y resignificados por los sujetos sociales a los cuales van dirigidos (cfr. 1998).

No trato de oponer discursos a prácticas, creo que se trata de ámbitos mutuamente constitutivos. Las construcciones discursivas, las configuraciones lingüísticas o las enunciaciones verbales son por sí mismas actividades concretas de los individuos; de ahí que un examen preciso de las formaciones culturales requiere de una doble lectura: examinar tanto las producciones textuales de los actores como el régimen efectivo de funcionamiento de sus acciones diarias (7).

En el mismo nivel de imprecisión conceptual, parecería inapropiado realizar una lectura del concepto en cuestión asociándolo indiscriminadamente con aquel de "vida cotidiana", como se lo ha hecho en el trabajo de S. Pachano (cfr. 1996b). Una homologación instantánea entre las dos categorías resulta problemática por cuanto la categoría "vida cotidiana" abarca un conjunto de representaciones y actuaciones que trascienden el campo de la política.

b) En general, los trabajos realizados ponen en juego una visión en exceso sincrónica de la cultura política. No problematizan las tensiones entre aquellas representaciones y prácticas de larga maduración y aquellas de elaboración más reciente. La relación entre tematizaciones continuas y novedosas está en general ausente, lo que redundo en un enfoque funcionalista (8) de la cultura política. Los procesos de formación, las causalidades que dieron origen a sus manifestaciones actuales quedan invisibilizadas. Por ejemplo, el estudio de Carlos de la Torre (1996) adopta como estrategia analítica la observación de las campañas electorales de líderes populistas durante un período muy acotado -concretamente la segunda vuelta electoral de 1996 y algunos actos proselitistas de 1992- y a partir de allí extrae conclusiones generales para todo el país. Esto dice mucho respecto de la ausencia de visiones comparativas a nivel temporal y de sus consecuencias a la hora de producir una visión poco diferenciada de las representaciones sobre la política. (9)

c) En relación con lo anterior, cabría advertir que para el estudio del problema de la cultura política del país se ha hecho muy

poco uso de una estrategia comparativa. La posibilidad de hablar en plural de las culturas políticas, que a mi juicio es la más apropiada, queda estancada a pesar de las diferencias regionales, urbano-rurales, de género, étnicas, económicas, generacionales e históricas que caracterizan a los diferentes actores sociales y políticos. Podría pensarse que estas lecturas están permeadas por la fuerza del imaginario de "lo nacional"; la idea de forjar un Ecuador homogéneo, compacto, eficazmente unificado, redundante en una visión unitaria de las expresiones culturales sobre la política.

Del mismo modo, la escasa atención a la existencia de una diversidad de culturas políticas se refleja en una poca diferenciación entre las prácticas y discursividades de la clase política y aquellas de los ciudadanos comunes. En cierta forma, se podría pensar que la visión que se ha construido sobre "nuestra" cultura política corresponde sobre todo a las reflexiones producidas sobre las élites políticas (10), teniendo, por lo demás, un efecto homogenizante acerca de éstas.

d) Para la mayoría de trabajos realizados resulta pertinente advertir acerca de su escasísimo aporte investigativo. Las reflexiones existentes responden a ensayos auto-referidos, especulaciones de los autores, marcos teóricos acompañados de hipótesis y preguntas explorativas (11). En este nivel toma cuerpo la dificultad de etiquetar como "culturalistas" a este tipo de accesos analíticos, ya que, salvo casos contados, como el trabajo ya referido de Carlos De la Torre (1996), no se han producido trabajos investigativos depurados o amplios levantamientos informativos so-

bre las prácticas y discursos de los sujetos sociales de forma tal a especificar las características propias de las culturas políticas presentes en el medio (12).

Quisiera destacar a continuación que dentro de los trabajos referidos existe un tipo de argumentación que, como su principal atributo, busca tomar distancia de las formulaciones anteriormente reseñadas por cuanto enfatizan en la necesidad de terminar con visiones teleológicas sobre la cultura política y reivindicar la urgencia de decantar las racionalidades específicas con que los actores sociales se relacionan, consumen y significan el orden democrático.



La posibilidad de hablar en plural de las culturas políticas queda estancada a pesar de las diferencias regionales, de género, étnicas, económicas

Tengo en mente, sobre todo, los trabajos de Fernando Bustamante (1996 y 1997) y en cierta medida la investigación de Car-

los de la Torre. Se trata de un tipo de reflexión con distintos matices: encara el problema de la cultura política buscando dotarla de significados propios, sentido positivos, ya no se la estudia como un campo en permanente conflicto con el nivel procedimental del orden democrático. No se trataría más de un espacio de desfase, divorcio, contradicción o bloqueo con respecto al sistema político. Por el contrario, se promueve la exploración de las estrategias, identidades y discursos presentes entre los actores sociales y políticos en su relación con el mundo de las instituciones democráticas de forma tal que aparezcan como su parte constitutiva y constituyente.

En esta visión, que peca también de ser sincrónica, poco comparativa y -sobre todo en el caso de Bustamante- asentada en un casi nulo trabajo de campo, existen algunos elementos para plantear una lectura alternativa de los avatares de la democracia ecuatoriana por fuera de su dimensión formal. Así, tal autor advierte que habría que entender el problema de la cultura política sin asociarla indiscriminadamente a los rendimientos de un buen gobierno "racional a su vez ligados a un concepto normativo, nómico de la vida pública" (1996: 145). La gobernabilidad democrática aparece como un efecto sistémico, resultado de las acciones de muchísima gente pero no ocurre necesariamente porque la gente la busca expresamente. Los objetivos y estrategias de los agentes humanos van posiblemente por otro camino, apuntan a lo que podríamos llamar "objetivos particulares", los cuales están regidos por deseos, necesidades y moralidades que no tienen por horizonte explícito -y no tienen por qué hacerlo- el logro de metas nacionales "buenas"

-legitimidad, eficiencia, racionalidad, orden, etc. (cfr. 1997: 58).

Al entender que el problema de ingobernabilidad sólo aparece si uno se coloca como un observador puesto en el lugar de (o programado por) la "ratio universalista de la modernidad" cuyo ethos debe ser extendido a todo el sistema político, Bustamante propone que para entender el funcionamiento de nuestra democracia es necesario investigar "ese mundo de necesidades, estrategias y prácticas cotidianas que en su rutinario despliegue tienen el efecto acumulativo de hacer difícil la racionalización del mando estatal" (1997: 58).

Tal tesis parece coincidir con la perspectiva del estudio de De la Torre, quien señala que en lugar de soñar con un futuro en el que por fin se llegue a imitar las formas occidentales supuestamente racionales y modernas de hacer política, sería conveniente partir de las particulares características de la cultura política local: "lo importante es estudiar lo que es específico a nuestra versión de la modernidad... en lugar de esperar que el progreso nos equipare con las prácticas políticas de los países democráticos occidentales", y no crear así sistemas políticos supuestamente modernos y racionales por la simple promulgación de leyes y decretos (cfr. 1996: 14 y 75).

En suma, estos autores narran la idea de que los sujetos políticos no desarrollarían su vida cotidiana y sus expectativas y prácticas respecto de la política en los términos esperados para un "normal" funcionamiento de las instituciones democráticas. Se disuelve, al menos desde sus consideraciones teóricas (13), la idea de un tipo de cultura política irracional, anti-institucional, pre-ciudadana, etc.,

para tratar de contemplarla en sus estructuras y relaciones internas propias. La repetida desiderata por formaciones políticas modernas, racionales o eficaces queda de esta forma -al menos- problematizada.

Al margen de asumir si estas explicaciones son suficientes para entender la cuestión democrática en el país, resultan pertinentes por cuanto marcan un

Se trata de estudiar el proyecto de transformación política en términos más amplios y no simplemente como una mera conjugación de artificios técnicos, jurídicos y normativos

importante desplazamiento argumentativo -por fuera de las miradas evolucionistas con que se ha tratado el tema- que podría propiciar un acercamiento más detenido y diferenciado a las modalidades de expresión de las culturas políticas del país.

5. Culturas políticas: precisiones conceptuales

Los enfoques que centran su atención en el problema de la cultura política tienen como característica y ventaja comunes el hecho de problematizar la suficiencia o capacidad real de las reformas de ingeniería institucional tan difundidas en los actuales re-diseños de los Estados de la región. Con ello se quiere decir que debe prestarse mayor

atención al hecho de que formas institucionalizadas, estables, racionales y universalistas de gestión pública solo podrían llevarse a cabo si existen las condiciones ideológicas, valorativas y éticas que permitan a los ciudadanos comunes asumirlas en sus prácticas cotidianas (cfr. Bustamante 1996:150-157). Se trata de estudiar el proyecto de transformación política en términos más amplios y no simplemente como una mera conjugación de artificios técnicos, jurídicos y normativos.

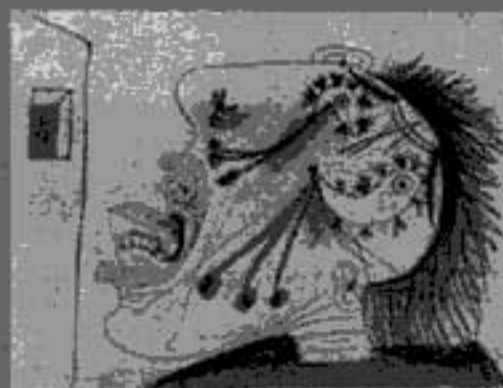
No es cuestión de descartar el análisis institucional como base para la comprensión del orden democrático producido, sino de llamar la atención hacia la búsqueda de lecturas más sólidas sobre una cualidad de nuestras democracias que tanto institucionalistas como culturalistas comparten, si bien con distintos acentos: para los primeros habría una creciente distancia entre las instituciones políticas y las experiencias y expectativas sociales, mientras que para los segundos esta distancia es visualizada más bien en términos de una notable contradicción, a tal punto de que las culturas políticas existentes desbordan, rebasan y fracturan el ideal democrático. En cualquier caso, queda claro que no es posible abordar los procesos de reforma institucional en vigencia sin indagar simultáneamente el campo de la cultura política. Peor aún cuando los padecimientos del Estado y el actual fracaso del modelo neoliberal nos enseñan los límites de la racionalidad formal para cohesionar y dar señales de certidumbre a la vida social exclusivamente a partir de la administración burocrática o del mercado. De allí que estudiar la cultura política equivale a estudiar la producción de esa trama

cultural sobre la cual descansan las instituciones políticas.

El preámbulo teórico que pongo en juego a continuación tiene como objetivo llamar la atención sobre dos aspectos: a) reconstruir e interpretar la formación de las culturas políticas existentes obliga a poner en diálogo la memoria que los actores sociales guardan sobre el sistema político y las actuales representaciones/actuaciones en su torno; es un llamado de atención para recuperar una visión histórica sobre el estado de las cosas: con Robert Castel, asumo que el presente no es sólo lo contemporáneo, es más bien un efecto de herencia, y la memoria de esta herencia nos es necesaria para comprender y obrar hoy. Se trata de movilizar la memoria, como un ejercicio hermenéutico, que implica volver al pasado con un interrogante que es actualmente el nuestro, la posibilidad de entender las angustias de la democracia, y escribir el relato del advenimiento y las principales peripecias de lo actual (cfr. 1997: 26); b) existe una diversidad práctica y discursiva de ejercer la ciudadanía: es el mundo de las culturas políticas donde se recrean distintas interpretaciones y subjetividades sociales que están en permanente conflicto y competencia política.

Para empezar es conveniente realizar algunas precisiones conceptuales en lo relativo a la relación entre el nivel institucional-normativo de la democracia y la trama cultural a ella asociada. Resulta de bastante utilidad para ello traer a colación la distinción que efectúa Norbert Lechner entre “la política” y “lo político” (cfr. 1994).

En primera instancia cabría mencionar que estudiar la cuestión democrática implica dar cuenta de sus dos grandes dimensiones, a saber, una de carácter



No es posible
abordar los
procesos de
reforma
institucional en
vigencia sin indagar
simultáneamente el
campo de la cultura
política

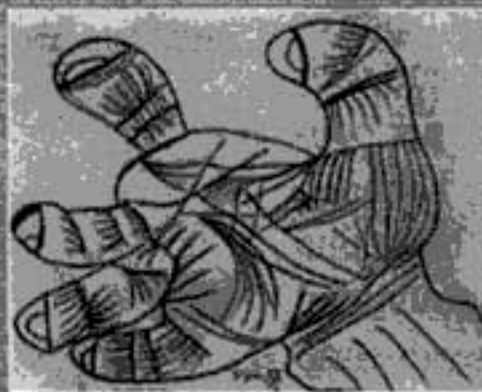
instrumental-pragmático -que se refiere a su rendimiento como sistema de gobierno y administración sociopolítica- y la otra de índole cultural que alude al ámbito de las representaciones, discursos y prácticas con que el orden democrático es asumido (o no) como elaboración social compartida.

Así, la esfera de “la política” en términos generales tiene que ver con los sistemas de representación y aquellos de administración pública, se trata de un ámbito en que se tematiza y se procura descomplejizar el proceso de toma de decisiones. (14) Por otro lado, “lo político” se refiere a las experiencias cotidianas de las personas sobre el orden común que constituyen la materia prima de la cual se nutre la política institucionalizada. Lo político escapa a cualquier defi-

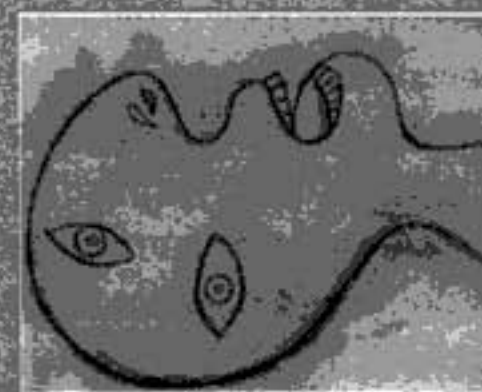
nición substantiva y en su torno es difícil fijar parámetros definitivos, sin embargo, “tampoco es un mero espacio virtual que puede ser llenado con cualquier contenido” (Arditi, 1993 en Lechner, 15: 1994). Lo político relaciona la vida social con la comunidad de ciudadanos, circunscribiendo la constelación siempre variable de elementos múltiples que configuran el orden. Se refiere a las relaciones, mediaciones y proporciones entre ambos niveles, de ahí que resulte difícil su definición, pero ignorarlo implicaría amputar a la política y reducir el fenómeno democrático a sus manifestaciones más visibles. Es decir, si se limitan las investigaciones a la política institucionalizada se refuerza precisamente el carácter oculto con que viene desenvolviéndose y que ya ha sido correctamente denunciado (Habermas, 1992; Telles, 1993).

Entre la esfera de “la política”, en cuanto práctica institucionalizada, y aquella de “lo político”, entendida como el conjunto de formas en que imaginamos, vivimos y valoramos el orden, se tejen un conjunto de relaciones de influencia recíproca; esto hace que los universos simbólicos y las representaciones subjetivas que se construyen en torno del problema democrático estén ligados con el recorrido del sistema político, sus transformaciones y continuidades: la cultura política como productora de la acción política, es decir, las instituciones dependen de la cultura política pero también contribuyen a formarla y modelarla (cfr. Lechner, 1987: 9).

La noción de cultura política -a diferencia de la de opinión pública- alude a pautas consolidadas a través del tiempo. Pero, a la vez, la cultura política incorpora permanentemente nuevas



En la esfera de la política se tejen un conjunto de relaciones de influencia recíproca; esto hace que los universos simbólicos y las representaciones subjetivas estén ligados con el recorrido del sistema político



interpretaciones de la realidad. Una de las dificultades de investigaciones que se diseñen al respecto, consiste precisamente en ponderar la relación entre las pautas establecidas, transmitidas mediante largos procesos de socialización y las nuevas ofertas de interpretación, aportadas por "productores de sentido" de diversa índole. (ibid)

El énfasis en plantear una mirada "arqueológica" de las culturas políticas vigentes, entonces, alude al entendimiento de que en ellas se procesan simultáneamente temas, asuntos, o identidades con una larga data de maduración, y tópicos y formaciones culturales/interpretativas de más reciente origen. Las culturas políticas son producciones discursivas y prácticas que sedimentan diversos esquemas representacionales, en correspondencia -frágil o estable- con la evolución del ámbito institucional de la política. Los ejercicios reflexivos que se interesen en el tema deberían indagar por tal proceso de sedimentación, con miras a detectar tanto las regularidades como las discontinuidades temáticas.

La reconstrucción histórica de los significados y las modalidades de interpretación del sistema político -que de una u otra manera otorgan sedimentos legitimantes al orden democrático- por parte de los sujetos sociales involucrados diferenciadamente

en cada contexto político, constituiría un acceso metodológico privilegiado para construir un campo analítico consolidado sobre el tema en cuestión (15).

Para desglosar la categoría "cultura política", cabe señalar que algunas definiciones previas enfatizan en que este concepto: a) tiene una dimensión relacional que permite confrontar las orientaciones colectivas de dos o más actores respecto de cuestiones políticas; b) de allí que no sólo lo que entendemos por política sino incluso la conformación de sujetos hacen parte del fenómeno a estudiar; determinar la cristalización de las identidades colectivas es parte constitutiva del análisis de las culturas políticas existentes (cfr. Lechner, 1987; Burbano de Lara, 1998).

Sin embargo, en contra de una visión que alude a la cultura política como una instancia que no abarca la acción propiamente tal sino solamente las orientaciones para la acción (cfr. Lechner, 1987: 11; Hurtado, 1994: 107), cabe advertir la existencia de un enfoque que pone el acento en la dimensión práctica-material de la cultura en tanto productora de significados, valores y subjetividades.

Bustamante propone, en una primera visión general del concepto, que el problema de la cultura política se refiere a la existencia de programas opera-

cionales o algoritmos que permiten a los actores sociales inventar, crear y desarrollar respuestas adecuadas a circunstancias nuevas. Se pone de manifiesto que gran parte del bagaje intelectual y afectivo de las personas está constituido por pragmáticas más que por normas y valores que proporcionarían respuestas fijadas de antemano a los problemas de la existencia cotidiana. De ahí que explorar la cultura política de un pueblo o grupo social implica no solo hacer referencia a las ideas y valores ya existentes sino, además, indagar sobre la forma cómo la gente configura la síntesis, producción, interpretación y reinterpretación de estos contenidos para responder a problemas que cada vez se presentan de forma inédita. En estos enfoques la cultura es entendida como medios de acción práctica (cfr. 1996).

Por ello, es posible sostener que bajo el término cultura política se designa a un conjunto de ideas, normas, creencias, valores y prácticas de resolución de problemas. Una definición como esta asume que la gente usa y aplica estos contenidos de la conciencia, sin descartar que estén a su vez determinados, en alguna medida por otros factores, pero siempre guardando alguna relación con éstos en uno u otro sentido. La cultura, entonces, trata de ser entendida en su estructura interna: o la cultura es

un factor explicativo de última instancia o un mecanismo importante a través del cual los factores verdaderamente explicativos actúan y se hacen efectivos (ibid.).

Esta definición, de corte más antropológico, enfatiza en los aportes de las teorías post-estructuralistas acerca de la relación entre prácticas y discursos entendidos como productos culturales (textos) sujetos a múltiples interpretaciones y desde las cuales se incide en la ampliación, reducción o cambio de la esfera de lo político y de las formas institucionales de hacer política. Algunos teóricos de la cultura popular, como De Certeau (1984) o Willis (1990), han resaltado la forma en que la cultura envuelve un proceso colectivo e incesante de producción de significados que modelan la experiencia social y configuran las relaciones sociales. La cultura ha sido definida en este enfoque como “el sistema de significación a través del cual necesariamente...un orden social es comunicado, reproducido y explorado” (Williams, 1981:13).

Sobre la base de accesos hermeneúticos y semióticos, la antropología interpretativa se ha desplazado hacia una comprensión no positivista y parcializada de la cultura, en parte dirigida por la metáfora de la “cultura como textos”. Uno de los aspectos más usados de la interpretación post-estructuralista de cultura en la antropología contemporánea es su insistencia en el análisis de la producción y significación de sentidos y prácticas, como aspectos simultáneos y profundamente ligados de la formación de la realidad social. Así, mientras la antropología más clásica ha tratado generalmente de ligar el análisis

de “lo simbólico y lo material”, las contribuciones en las teorías del discurso y las representaciones han provisto de instrumentos para una mejor comprensión de la constitución mutua, e incluso inseparable, de los significados y de las prácticas. (cfr. Alvarez/Escobar/Dagnino, 1997).

En otras palabras, tanto las acciones concretas de los distintos grupos sociales interrelacionados, como el poder de interpretar la realidad social, o sea, el poder de efectuar una activa apropiación e invención del

Bajo el término cultura política se designa a un conjunto de ideas, normas, creencias, valores y prácticas de resolución de problemas

lenguaje que ellos poseen, son elementos cruciales para comprender el tipo de culturas políticas existentes, las formas emergentes de entender la política, y las diversas modalidades de visibilidad, reconocimiento o anonimato que buscan ejercer dentro de los regímenes discursivos dominantes. Es en este sentido que las “luchas sociales pueden ser vistas como guerras de interpretación” (ibid.).

Cabría, sin embargo, precisar el concepto desplegado por Bustamante con miras a especificar la dimensión exclusivamente política del concepto. Soy de la opinión que las ideas elaboradas por tal autor pecan de no diferenciar al sistema cultural en su

conjunto de aquellas representaciones referidas únicamente al ámbito de la política. Así, sería preferible usar el concepto asumiendo que “la cultura política es el dominio de prácticas e instituciones, esculpidas de la totalidad de la realidad social, que históricamente han pasado a ser consideradas como propiamente políticas (en la misma forma en que otros dominios son vistos como propia mente “económicos”, “culturales” y “sociales”)” (Alvarez/Escobar/Dagnino, 1997: 12). (16)

En este sentido, se puede argumentar que a) aunque en cada sociedad exista una cultura política dominante, existen un sinnúmero de formaciones culturales-políticas que compiten y desafían tal hegemonía; b) La relación entre cultura y política procede, entonces, cuando se asume que un conjunto de actores sociales formados por diferentes prácticas y significados culturales entran en conflicto con otros actores.

Haciendo una lectura gramsciana del problema, la cultura política, como espacio de recreación de las interpretaciones y experiencias sobre la política, es el campo donde se construye y articula la hegemonía de determinado proyecto político en una unidad social dada. Puesto que Gramsci alude al lugar de las interpretaciones y recreaciones de la política -el ámbito de la sociedad civil- como momento prioritario con respecto a las reformas y mecanismos políticos institucionales (17), es decir, aquel en que se elaboran los consensos, expresan los conflictos y articulan las diferentes posiciones de sujeto, podría pensarse nuevamente en que se trata de un espacio saturado de diferentes concepciones sobre la política y el

Lo cultural es política porque los significados son constitutivos de procesos que buscan redefinir las relaciones de poder



mundo social en general, y que cada una de ellas busca las formas de aparecer y legitimar su existencia. La pluralidad de las culturas políticas, imbricadas en relaciones de competencia y poder, aparece con fuerza en esta lectura.

Esta politización de la cultura acepta que los significados y las prácticas -particularmente aquellas teorizadas como marginales, críticas, oposicionales, minoritarias, residuales, emergentes, alternativas, silenciadas, y otras, todas ellas concebidas en relación a un orden cultural dominante dado- pueden ser la fuente de procesos que deben ser definidos como políticos. Que esta entrada teórica sea raramente asumida en los estudios en boga, es más una señal de las restringidas nociones de política existentes que una indicación acerca de la fuerza social, la eficacia política y la relevancia epistemológica de lo político en la cultura. Lo cultural es político porque los significados son constitutivos de procesos que, implícita o explícitamente, buscan redefinir las relaciones de poder.

6. Salida

Como ya se advirtió, en general las reflexiones sobre la cultura política "ecuatoriana" no han pasado de ejercicios ensayísticos

formulados en torno a la comparación entre ciertas expresiones culturales (tal vez) existentes y el ideal de una cultura política democrática-occidental, vista como un modelo a emular, un deber ser, lo cual redundaría en una concepción negativizada, colmada de sentidos ajenos, de las culturas políticas locales. En efecto, se habla de una cultura política carente de la noción de igualdad, de ciudadanía, de individuo, de racionalidad instrumental, y por tanto anti-democrática, anti-institucional, irracional.

No se ha concebido un ejercicio de significación positiva, por decirlo de algún modo, de las expresiones culturales relativas a la política. Clifford Geertz plantea que comprender la cultura de una sociedad, de un pueblo, implica captar su carácter normal sin reducir sus particularidades, "cuanto más me esfuerzo por comprender lo que piensan, sienten, actúan los otros tanto más lógicas y significativas me parecen sus actuaciones" (1990: 26). Con este enfoque se buscaría, entonces, construir una mirada más antropológica del sustrato subjetivo de la democracia: se trataría de elaborar una suerte de etnografía "densa" que disipe la opacidad con que se ha caracterizado a la cultura política local, sobre el supuesto metodológico de que aquello es posible solamente si las formulaciones simbólicas interpretadas se orientan en función de los actores realmente existentes y bajo una mirada retrospectiva que permita construir nexos causales explicativos sobre las condensaciones culturales presentes.

Hacer una etnografía, dice Geertz, es como tratar de leer - en el sentido de "interpretar un texto" - un manuscrito extranje-

ro, casi siempre borroso, plagado de elipsis e incoherencias (1990: 19), para tratar a continuación de reconstituir su originalidad, su orden interno, sus sentidos vitales. Una mirada en exceso institucional de la democracia -asociada a los valores unívocos que la activan, la igualdad, la ciudadanía, la participación formal, etc.- parece haber bloqueado las posibilidades de comprensión de las significaciones racionales y estratégicas que los ciudadanos confieren a los actos y a los discursos con que se relacionan con la democracia.

Soy de la opinión que las experiencias de la realidad, las interpretaciones del sentido común, poseen siempre algún grado propio de estructuración, que varía según el contexto y que segmenta y organiza la facilidad del mundo de la vida cotidiana para sus actores; por ello, si se les quiere hacer justicia, tales interpretaciones de ben ser, ante todo, comprendidas en sus términos, como manifestaciones de sistemas simbólicos "construidos históricamente, mantenidos socialmente e individualmente aplicados" (Geertz, 1990: 368). De ahí que es necesario poner distancia entre interpretaciones construidas desde observadores externos, que usan sus propias pautas lógicas, a la luz de las cuales tales formulaciones simbólicas aparecen como incoherentes, asistemáticas, o suicidas y la lógica que poseen para los miembros de determinados grupos, y que aparecen con "una coherencia, una claridad y una consistencia suficientes para darle a cualquiera una oportunidad razonable de entender y ser entendido" (Schutz, en Nun, 1984: 224).

Se hace necesario revisar esa idea de racionalidad única que ha

venido gobernando los discursos dominantes de la democracia liberal, existen múltiples formas de actuar la democracia, de experimentarla, de otorgarle contenidos múltiples, tal vez en conflicto, pero que finalmente

pueden estar conduciendo a una resignificación del sistema político en su conjunto y de las representaciones unívocas que en apariencia se elaboran sobre la democracia. Se trata, en definitiva, de sentar las bases para pro-

gramas de investigación multidisciplinarios sobre el orden democrático vigente que se alejen de miradas normativas, evolucionistas o teleológicas, y que dejen de comprender al país "real" a partir del país "pre-visto".

NOTAS

(1) Quisiera agradecer los valiosos y extensos comentarios del X. Andrade a una versión inicial de este trabajo, sobre todo en lo que se refiere al alcance las etnografías y a su idea de los peligros de "sociologías sin etnografía pero con cultura" que empiezan a circular en el medio.

(2) En este nivel se ubican, entre otros, los trabajos de S. Pachano (1996a); J. Sánchez-Parga (1998); J. Echeverría (1997); y los Documentos de Trabajo del Proyecto de "Gobernabilidad" de CORDES (1997-1998).

(3) A pesar de reconocer la distinción conceptual efectuada por Sartori en torno a la existencia de "tres niveles de consenso a) consenso a nivel de la comunidad o consenso básico; b) consenso a nivel de régimen o consenso procedimental; c) consenso a nivel de acción política o consenso político" (en Pachano, 1996a), los dos últimos niveles correspondientes al régimen y al sistema político, respectivamente y el primero referido a la cultura política y a la formación de identidades sociales, quisiera advertir que en el curso de este documento usaré indistintamente los conceptos de régimen político o sistema político para referirme al nivel instrumental de la política.

(4) Más allá de los debates generados en la academia estadounidense al respecto de esta "etiqueta", uso éste término con una pretensión taxonómica y no como descriptor de una aproximación disciplinaria, sobre todo antropológica. Este uso restringido se debe - como se verá más adelante - a que tales accesos analíticos efectúan su acercamiento a lo cultural sin etnografías, entradas metodológicas derivadas desde la antropología o aproximaciones "in situ" sobre el problema en cuestión. Los estudios "culturalistas" serían, entonces simplemente, aquellos que privilegian el estudio de la cultura política por sobre

el análisis de los diseños institucionales como eje de la construcción democrática.

(5) Me refiero a las reflexiones de Felipe Burbano de Lara (1998), Simón Pachano (1996b), y Oswaldo Hurtado (1994). Este enfoque, dominante en el medio local, levanta uno de los argumentos más repetidos en los estudios sobre el tema: la cultura política como freno para la democratización de la sociedad.

(6) Es relevante al respecto señalar que, por ejemplo, en el trabajo de Carlos de la Torre titulado "Un sólo toque: populismo y cultura política en el Ecuador", no se desarrolla en ningún momento de su obra una aproximación conceptual sobre el término en cuestión, de esta forma, la categoría "cultura política" aparece como auto-referida, estabilizada, y de uso consensuado y aproblemático.

(7) Tal como señala Gail Bederman, en una clara línea foucaultiana, las construcciones intelectuales no se separan de las prácticas materiales, las prácticas diarias refuerzan a las relaciones sociales de poder. Se trata de un tipo de abordaje analítico que "simultáneamente enfoca en las construcciones intelectuales y en las prácticas materiales lo cual permite que los historiadores puedan analizar al mismo tiempo ideas y prácticas, agencia y poder" (1995: 24). Las traducciones, desde el inglés, de los trabajos de Bederman, Williams, Mouffe y Escobar/Alvares/Dagnino han sido realizadas por el autor de este ensayo.

(8) En estos relatos no importa cuáles son los componentes de la cultura política, ni como ésta se ha formado históricamente, se pone el énfasis -únicamente- en el fin o la utilidad que puede tener para construir un régimen político democrático: "La relación entre cultura política e instituciones es compleja... Sin embargo, dada la poca tradición democrática del Ecuador, parecería correcto hablar de la conveniencia de adecuar la cultura polí-

tica a las necesidades del juego institucional de la democracia" (Burbano de Lara, 1998: 4).

(9) La ausencia de una visión histórica en tal trabajo explicaría que a pesar del (rico) ejercicio descriptivo realizado, el autor no haya explorado los nexos causales y las condiciones de formación de la cultura política clientelista-paternalista -en sus propios términos- existente en el país.

(10) Estoy pensando sobre todo en los trabajos de Hurtado (1994), Burbano de Lara (1998) y en cierta medida el ensayo de Fernando Bustamante (1996).

(11) Me refiero a las aproximaciones de Bustamante, Pachano y Burbano de Lara. No trato de restar importancia a los ejercicios ensayísticos como marcos para acceder a la comprensión de determinados problemas, más aún en un contexto académico como el ecuatoriano donde los recursos para desarrollar programas de investigación social son por decir lo menos insignificantes. Sin embargo ello no obsta para que se exija a tales trabajos el reconocimiento de los límites bajo los cuales se elaboran y los sesgos personales de las interpretaciones. La incidencia que los relatos de las élites intelectuales tienen en la opinión pública y en las propias élites políticas, para definir agendas de discusión y política pública, obligaría a desarrollar pronunciamientos más metodológicamente controlados.

(12) Cabría precisar que uno de los límites de su trabajo de campo reside en que no se escuchan las voces de los sujetos sociales estudiados, la voz del autor aparece como la más autorizada para dar cuenta de los "otros". Esto tiene un efecto homogenizador sobre las características de las audiencias electorales.

(13) Quisiera señalar que una importante limitación del trabajo de Bustamante es que, como resultado de una aproximación a lo cultural sin trabajo de campo, termina por reproducir de forma sistemática ciertos estereotipos de quienes "resisten" al modelo democrático-moderno. Este problema se hace particularmente evidente en su trabajo "A la busca de la razón perdida" donde realiza un análisis de la diferente constitución de los electorados costeños y serranos en base a las recurrentes y prejuiciosas dicotomías 'emoción-razón', 'carne-espíritu' o 'tradición-modernidad': "...la sociedad andina y quiteña

puede producir políticos tecnócratas como Mahuad mientras que la Costa produce padres de familia como Alvaro Noboa o Abdalá Bucaram...es una contradicción entre la política de la presencia y el compromiso personal de un jefe de carne y hueso, y la política post-tradicional que se encuentra localizada en lo impersonal, en lo institucional, en los procedimientos, en las formas y en la racionalización desencarnada de las relaciones humanas" (1998: 33. Subrayado mío). Se observa una naturalización de ciertas imágenes estereotípicas sobre las dos regiones.

(14) En general, los países de la región, y el caso ecuatoriano no es la excepción, presentan problemas de coordinación entre estos dos niveles, existe una distancia conflictiva entre la gestión pública, el lugar y los mecanismos de toma de decisión, y los mecanismos y morfologías de la representación (cfr. Echeverría, 1997).

(15) En esta perspectiva, el pasado no es jamás un ámbito congelado que invita a una mirada objetiva y desapasionada de parte de múltiples lectores. Por el contrario, constituye un texto sujeto a una fluida variedad de posibilidades interpretativas. El giro hermeneúti-co consiste en ir más allá del presente; este ir más allá no significa la abolición de la situación histórica presente en vías a entender el pasado. El intérprete -cualquier ciudadano- no puede trascender su historicidad cuando reflexiona sobre un evento o un texto. Su situación histórica, su "horizonte particular" en términos de Gadamer, es simplemente imborrable (cfr. Gadamer, 1975, en Alejandro, 1993).

(16) Chantal Mouffe señala, por ejemplo, que la cultura política dominante en Occidente es una esfera caracterizada por ser "racionalista, universalista e individualista" (1993: 2). Como se sabe, las formas políticas dominantes en la cultura de la región, y en especial en el caso ecuatoriano, difieren en gran medida de este esquema.

(17) La "innovación" de la propuesta gramsciana, con respecto a los postulados marxistas, radica en que coloca a los planos superestructurales, donde cohabitan dialécticamente sociedad civil y sociedad política, en una relación determinante del ámbito estructural: "no es la estructura económica la que determina la acción política, sino la interpretación que se haga de ella y de las llamadas

leyes que gobiernan su desenvolvimiento" (Gramsci, en Bobbio, 1985: 352. Subrayado mío). Tal momento interpretativo ocurre en el seno de la sociedad civil y Gramsci lo calificó como "catársis", es decir, el paso del momento meramente económico al momento ético político: "...la elaboración superior de la estructura en la superestructura en la conciencia de los hombres..." (ibid.).

BIBLIOGRAFIA:

- ALEJANDRO, Roberto. *Hermeneutics, Citizenship and the Public Sphere*, State University of New York Press, 1993.

- ALVAREZ, Sonia, DAGNINO, Evelina y ESCOBAR, Arturo. "The cultural and the political in Latin American Social Movements" (Introduction), en *Cultures of Politics / Politics of Cultures: Revisioning Latin American Social Movements*, Mimeo, Abril, 1997.

- ARDITI, Benjamin. "Tracing the political", Mimeo, 1993.

- BEDERMAN, Gail, "Remaking Manhood through race and civilization", en *Manliness and civilization: A cultural history of Gender and Race in the United States, 1880-1917*. Chicago: University of Chicago Press, 1995.

- BOBBIO, Norberto. "Gramsci y la concepción de la Sociedad Civil", en *Estudios de Historia de la Filosofía*, Editorial Debate, Primera Edición, 1985.

- BURBANO DE LARA, Felipe. "Cultura política y democracia en el Ecuador: una aproximación a nuestros vacíos", documento de trabajo #10, Corporación de Estudios para el Desarrollo (CORDES), Proyecto de Gobernabilidad, Quito, 1998.

- BUSTAMANTE FERNANDO, "A la busca de la razón perdida", en *Ecuador Debate* (44, CAAP, Quito, 1998).

- BUSTAMANTE, Fernando. "Una aproximación a los problemas de la gobernabilidad y la democracia en el Ecuador de fin de milenio", en *Ecuador Debate* #42, CAAP, Quito, 1997.

- BUSTAMANTE, Fernando. "La cultura política y ciudadana en el Ecuador", en *Ecuador: un problema de gobernabilidad*, CORDES-PNUD, 1996.

- CASTEL, Robert. *La metamorfosis de la cuestión social. Una crónica del salariado*, Paidós, México, 1997.

- CERTEAU de, Michel. *The Practice of Everyday Life*, Berkeley: University of Califor-

nia Press, 1984.

- DE LA TORRE, Carlos. *Un solo toque: Populismo y cultura política en Ecuador*, CAAP, Quito, 1996.

- ECHEVERRIA, Julio. *La democracia bloqueada. Teoría y crisis del sistema político ecuatoriano*, Letras, Quito, 1997.

- GEERTZ, Clifford. *La interpretación de las culturas*, Gedisa, Barcelona, 1990.

- HABERMAS, Jurgen. "Further reflections on the public sphere", en *Habermas and the Public Sphere*, Craig Calhoun (editor), Cambridge, 1992.

- HURTADO, Oswaldo. "Cultura Política", en *Léxico Político Ecuatoriano*, ILDIS, Quito, 1994.

- LECHNER, Norbert. "Os novos perfis da política -um esboco", en *Cultura Política e Democracia*, Marcello Baquero (organizador), Editora da Universidade Federal do Rio Grande do Sul, Porto Alegre, 1994.

- LECHNER, Norbert. *Los patios interiores de la democracia. Subjetividad y Política*, FCE, Chile, Segunda Edición, 1990.

- LECHNER, Norbert (compilador). "Presentación", en *Cultura Política y democratización*, FLACSO-CLACSO-ICI, Santiago-Chile, 1987.

- MOUFFE, Chantal. *The Return of the Political*, London: Verso, 1993.

- NUN, José. "Gramsci y el sentido común", en *Cultura Política y democratización*, N. Lechner (compilador), FLACSO-CLACSO-ICI, Santiago-Chile, 1987.

- PACHANO, Simón. "Democracia, orden y conflicto: Ecuador 1979-1994", en *Democracia sin sociedad*, ILDIS, Quito, 1996a.

- PACHANO, Simón. "El espejo empañado: crisis de legitimidad del Estado", en *Democracia sin sociedad*, ILDIS, Quito, 1996a.

- SANCHEZ PARGA, José. "La pugna de poderes. Análisis crítico del sistema político ecuatoriano", Abya-Yala, Quito, 1998.

- SANCHEZ PARGA, José. "La sociedad contra sí misma o por qué nuestras sociedades son democráticamente ingobernables", en *Ecuador: la democracia esquiva*, ILDIS, 1991.

- SILVA TELLES, Vera. "Sociedade civil, direitos e espaços públicos", *Polis* # 14, sao Paulo, 1994.

- WILLIAMS, Raymond. *Culture*, Galsgow: Fontana, 1981.

- WILLIS, Paul. *Common Culture*, London: Verso, 1990.